

INDICE DEL NUMERO 104

Páginas

Ensayos

| | |
|--|----|
| BERNARDO M. CREMADES: <i>Notas sobre la nueva legislación española de inversiones extranjeras</i> | 5 |
| JUAN ANTONIO SAGARDOY BENGOCHEA: <i>Derecho del trabajo, Seguridad Social y reforma de las estructuras agrarias</i> | 15 |
| JESÚS M. ^a GALIANA MORENO: <i>Jerarquía normativa y reducción ilegal del ámbito subjetivo del Derecho del trabajo</i> (Un estudio de la exclusión del personal auxiliar de los Registros de la Propiedad, Notarías y otras oficinas similares). | 35 |
| SANTIAGO GONZÁLEZ ORTEGA: <i>El requerimiento a la normalidad en el Decreto 1.376/1970, de 22 de mayo, sobre conflictos colectivos de trabajo</i> | 55 |

Crónicas

| | |
|---|-----|
| Crónica del VIII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por JULIÁN GONZÁLEZ ENCABO y JOSÉ MARÍA ALVAREZ DE MIRANDA Y TORRES | 97 |
| Crónica nacional, por LUIS LANGA GARCÍA | 128 |
| Crónica internacional, por MIGUEL FAGOAGA | 143 |
| Actividades de la O. I. T., por C. FERNÁNDEZ | 158 |

Jurisprudencia Social

| | |
|---|-----|
| Administrativa: Legislación: Régimen general.—3) Seguridad Social: Accidentes del trabajo. Familias numerosas. Pensión de jubilación y Retiro Obrero Obligatorio. Régimen general, por JOSÉ PÉREZ SERRANO | 163 |
| Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones de Trabajo, por JUAN M. RAMÍREZ MARTÍNEZ | 168 |
| Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones sindicales: I. Inadmisibilidad del recurso contencioso-sindical: Actos inimpugnables. II Desestimación del recurso contencioso-sindical: «La sentencia desestimarà el recurso contencioso-sindical cuando se ajustare a derecho el acto o la disposición a que se refiera» (art. 61, 1, del Decreto 2.077/1971, de 13 de agosto). III. Estimación parcial del recurso contencioso-sindical: «La sentencia estimará el recurso contencioso-sindical cuando el acto o la disposición incurriere en cualquier forma de infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación del poder» (art. 61, 2 del Decreto 2.077/1971, de 13 de agosto). «Cuando la sentencia estimare el recurso contencioso-sindical, declarará no ser conforme a Derecho y, en su caso, anulará total o parcialmente el acto o la disposición recurridos» (art. 62 a) del Decreto 2.077/1971, de 13 de agosto). IV. Imposición de costas procesales: «El procedimiento contencioso-sindical será gratuito para todos cuantos intervengan en él, sin perjuicio de que el Tribunal, al dictar sentencia o al resolver por auto los recursos o incidentes que ante el mismo se promovieron, imponga las costas a la parte que sostuviere su acción u oposición e interpusiere los recursos con mala fe o temeridad» (art. 95. 1, del Decreto 2.077/1971, de 13 de agosto), por MARÍA EMILIA CASAS BAAMONDE | 172 |
| Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones de Seguridad Social: I. La situación de pluriempleo en el sistema de la Seguridad Social. II. Enfermedades intercurrentes: su alcance y mecánica protectora. III. Accidentes de trabajo. IV. Comisiones técnicas calificadoras, por L. E. DE LA VILLA y otros | 198 |

| | |
|--|-----|
| <i>Tribunal Supremo, Sala IV: I. Administración. II. Clasificación profesional. III. Convenios colectivos. IV. Crisis laboral. V. Inspección de Trabajo. VI. Jurados de Empresa. VII. Jurisdicción. VIII. Reglamentos de régimen interior. IX. Salario. X. Seguridad Social. XI. Traslados, por IGNACIO DURÁNDEZ SÁENZ ...</i> | 212 |
| <i>Tribunal Supremo, Salas I, II, III y V: Sala I: Culpas extracontractuales. Sentencia de 19 de noviembre de 1973 (Extracto).—Sala II: 1. Responsabilidad civil. 2. Manifestación no pacífica. 3. Asociación ilícita. 4. Atentado. 5. Propaganda ilegal. 6. Lesiones. 7. Injurias a funcionario. 8. Apropiación indebida. 9. Imprudencia.—Sala III: 1. Fuente del Derecho. 2. Contrato de ejecución de obra. 3. Prensa. 4. Seguridad Social agraria. 5. Arbitrio de plusvalía: explotación agrícola. 6. Cuestiones procesales.—Sala V: Clases pasivas. Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL). Seguro Obligatorio de Enfermedad, por JOSÉ ANTONIO UCÉLAY DE MONTERO y JOSÉ ENRIQUE SERRANO MARTÍNEZ ...</i> | 221 |
| <i>Tribunal Central de Trabajo.—Despidos: 1. Caducidad de la acción. 2. Causas justas. 3. Facultad sancionadora 4. Forma de despido. 5. Calificación, por A. GÓMEZ DE ENTERRÍA, F. PÉREZ ESPINOSA y M.^a E. HORTELANO DíEZ ...</i> | 253 |
| <i>Tribunal Central de Trabajo.—Seguridad Social: Accidente de trabajo. Afiliación. Asistencia sanitaria. Cotización. Desempleo. Entidades gestoras. Incapacidad laboral transitoria. Invalidez permanente. Prestaciones. Protección familiar. Relación Jurídica de Seguridad Social. Vejez, por FRANCISCO PEDRAJAS PÉREZ ...</i> | 259 |
| <i>Tribunal Central de Trabajo.—Contrato de trabajo y otras materias: Desobediencia a órdenes injustas del empresario: sometimiento del trabajador y disciplina en la Empresa. Transmisión parcial de Empresa, por la Cátedra de la Universidad de Sevilla ...</i> | 271 |

Recensiones

| | |
|---|-----|
| BEAUNE (Jean-Claude): «La technologie», por M. Alonso Olea ... | 281 |
| BEYNON (H.) y BLACKBURN (R. M.): «Perceptions of Work. Variations Within a Factory», por M. Alonso Olea ... | 282 |
| BLANPAIN (R.): «Security of Employment. Comparative Study», por M. Alonso Olea ... | 284 |
| CARRASCO BELINCHÓN (Julián): «Manual de organizaciones y métodos», por Manuel Barbero de la Cuesta ... | 285 |
| CREMADES (B. M.): «La Seguridad Social española, hoy», por Jesús González Velasco ... | 287 |
| FAUVET J. (Christian): «Comprendre les conflits sociaux. Déclenchement, déroulement, issue», por M. Carlos Palomeque López ... | 291 |
| GÓMEZ-MORÁN Y CIMA (Mario): «Sociedad sin vivienda», por J. Carrasco Belinchón ... | 293 |
| LANGROD (Georges): «Tratado de Ciencia administrativa», por J. Carrasco Belinchón ... | 296 |
| LISEIN-NORMAN (Margaretha): «Les prestations familiales dans l'Europe des six», por María José Abella Mestanza ... | 301 |
| OJEDA AVILÉS (Antonio): «Los trabajadores temporales», por Manuel Alvarez Alcolea ... | 304 |
| PETINO (Plácido): «Categorie dei Lavoratori e Principio Costituzionale di Pari Dignita Sociale», por Manuel Alvarez Alcolea ... | 308 |
| RUSSOMANO (Mozart Víctor): «Direito sindical. Principios gerais», por C. Alonso Olea ... | 313 |
| TESTA (Gianluigi): «I servizi sociali aziendali», por Germán Prieto Escudero ... | 315 |

Revista de revistas

| | |
|---|-----|
| España, por JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN ... | 319 |
| Alemania ... | 322 |
| Estados Unidos ... | 331 |
| Francia ... | 337 |
| Italia ... | 341 |